



AFP POPULAR

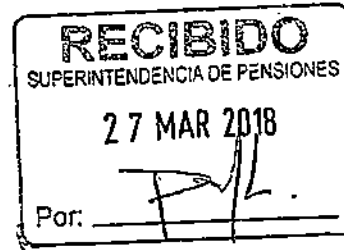
Marzo 27, 2018

Señor
Ramón Contreras
Superintendente
Superintendencia de Pensiones
Ciudad

Atención: Consultoría Jurídica

Distinguido señor Superintendente:

1933



Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a esta Superintendencia en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2 y 3 de la Resolución 238-05 y sus modificaciones sobre actualización de documentación corporativa de la Administradora de Fondos de Pensiones y la Resolución No. 27-03 y sus modificaciones que establece el Manual de Cuentas para las Administradoras de Fondos de Pensiones, así como en el artículo 42 del Reglamento de Pensiones, sobre los informes a la Superintendencia. En este sentido adjuntamos a la presente, lo siguiente:

- a) Ejemplar original del Acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria Anual de la Sociedad Comercial Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A., celebrada el 14 de marzo de 2018, así como copia de la Nómina de Presencia de los Accionistas presentes o representados en la citada Asamblea, debidamente firmadas y registradas ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo;
- b) Un ejemplar de los Estados Financieros Auditados, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2017 de la sociedad comercial Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.;
- c) Un ejemplar de los Estados Financieros Auditados, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2017 del Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular;
- d) Un ejemplar del Informe de Gestión Anual 2017.
- e) En relación a los Miembros del Consejo de Administración de la sociedad, es preciso señalar que realizamos la ratificación de la designación del Sr. Erich Schumann, como Miembro, por lo que adjuntamos copia de la Declaración Jurada y Declaración de Nexos Patrimoniales y Profesionales, así como perfil profesional.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para saludarle,

Atentamente,

Sara Marja C.
Gerente de División
Cumplimiento y Riesgo Operacional

Kd

Anexos citados:

CC: DIRECCION DE CONTROL OPERATIVO / SIPEN



Estamos certificados bajo la norma de calidad internacional ISO 9001:2008

Fondo de Pensiones

Tipo-1 AFP Popular

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.)

**Informe de los auditores independientes y Estados financieros sobre base regulada
31 de diciembre de 2017**

Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular
(Administrado por la Administradora de Fondos de
Pensiones Popular, S. A.)

Índice

31 de diciembre de 2017

	Página(s)
Informe de los auditores independientes	1-4
Estados financieros sobre base regulada	
Balance general	5-8
Estado de cambios en el patrimonio	9-10
Estado de flujos de efectivo	11
Notas a los estados financieros	12-23



Informe de los auditores independientes

A la Administradora de
Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan del Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular (en lo adelante “el Fondo”) administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fondo comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2017;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética del ICPARD.



A la Administradora de
Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Página 2

Otros asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Según se expresa en la Nota 1 a los estados financieros que se acompañan, el Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular es un patrimonio independiente que pertenece a los afiliados y es administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Otra información

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende el Informe de Gestión Anual, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.



A la Administradora de
Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Página 3

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



A la Administradora de
Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Página 4

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers

21 de febrero de 2018

Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular

Balance general del Fondo de Pensiones Tipo-1

Al 31 de diciembre de 2017

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2017		2016	
		RDS	CUOTA	RDS	CUOTA
1	ACTIVO				
1.1.1	BANCOS	152,459		138,754	
1.1.1.01	Banco Recaudación	500		500	
1.1.1.02	Banco Inversiones	100,759		87,054	
1.1.1.03	Banco Pago de Beneficios	50,000		50,000	
1.1.1.04	Banco Desembolsos	1,200		1,200	
1.1.2	VALORES POR DEPOSITAR	-		-	
1.1.2.01	Valores por Depositar	-		-	
1.2.1	INVERSIONES - SECTOR PÚBLICO (Nota 4)	101,752,511,235		87,555,503,072	
1.2.1.01	Gobierno Central	39,971,989,514		32,326,615,844	
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	61,780,521,721		55,228,887,228	
1.2.2	INVERSIONES - ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (Nota 4)	33,267,058,765		28,874,786,326	
1.2.2.01	Bancos Comerciales y Múltiples	28,133,723,619		23,809,829,629	
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito	244,413,382		334,204,142	
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito	-		-	
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	4,888,921,764		4,730,752,555	
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorros y Créditos	-		-	
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda	-		-	
1.2.2.07	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	-		-	
1.2.3	INVERSIONES - EMPRESAS (Nota 4)	6,781,108,117		4,125,638,832	
1.2.3.01	Empresas Públicas	-		-	
1.2.3.02	Empresas Privadas	6,781,108,117		4,125,638,832	
1.2.4	INVERSIONES - ORGANISMOS MULTILATERALES (Nota 4)	-		94,804,896	
1.2.4.01	Organismo Multilateral - Banco Mundial (BM)	-		-	
1.2.4.02	Organismo Multilateral - Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	-		-	
1.2.4.03	Organismo Multilateral - International Financial Corporation (IFC)	-		94,804,896	
1.2.4.04	Organismo Multilateral - Fondo Monetario Internacional (FMI)	-		-	
1.2.4.05	Organismo Multilateral - Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	-		-	
1.2.4.06	Organismo Multilateral - Corporación Andina de Fomento (CAF)	-		-	
1.2.4.07	Organismo Multilateral - Banco Asiático de Desarrollo (BASD)	-		-	
1.2.4.08	Organismo Multilateral - Banco Caribeño de Desarrollo (CDB)	-		-	
1.2.4.09	Organismo Multilateral - Banco Europeo de Inversión (BEI)	-		-	
1.2.5	INVERSIONES - PATRIMONIO FIDEICOMITIDO	-		-	
1.2.5.01	Valores Emitidos por Fideicomisos de Oferta Pública	-		-	
1.2.6	INVERSIONES - FONDOS DE INVERSIÓN (Nota 4)	2,431,273,993		-	
1.2.6.01	Fondos de Inversión - Fondos Cerrados de Inversión	2,431,273,993		-	
1.2.6.02	Fondos de Inversión - Fondos Mutuos o Abiertos	-		-	
1.2.8	OTRAS INVERSIONES (Nota 4)	-		488,240,554	
1.2.8.01	Otras Inversiones	-		488,240,554	
1.2.9	EXCESO DE INVERSIONES	-		-	
1.2.9.01	Excesos de Inversión - Sector Público	-		-	
1.2.9.02	Excesos de Inversión - Entidades Intermediación Financieras	-		-	
1.2.9.03	Excesos de Inversión - Empresas	-		-	
1.2.9.04	Excesos de Inversión - Organismos Multilaterales	-		-	
1.2.9.05	Excesos de Inversión - Patrimonio Fideicomitido	-		-	
1.2.9.06	Excesos de Inversión - Fondos de Inversión	-		-	
1.2.9.08	Excesos de Inversión - Otras Inversiones	-		-	
1.3.1	CUENTAS POR COBRAR - AFP	-		-	
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar - AFP	-		-	
1.3.2	CUENTAS POR COBRAR TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-		-	
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
1.3.3	CUENTAS POR COBRAR - PROCESO DE TRASPASO	-		-	
1.3.3.01	Cuentas por Cobrar - Proceso de Traspaso	-		-	
	TOTAL ACTIVO	144,232,104,569		121,139,112,434	

Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular

Balance general del Fondo de Pensiones Tipo 1

Al 31 de diciembre de 2017

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2017		2016	
		RD\$	CUOTA	RD\$	CUOTA
2	PASIVO				
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR – AFP	<u>600,184,203</u>		<u>195,639,293</u>	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar – AFP	-		-	
2.1.1.02	Comisión Anual Complementaria por Pagar – AFP (Nota 6)	600,184,203		195,639,293	
2.1.2	CUENTAS POR PAGAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-		-	
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
2.2.1	TRASPASO ENTRE AFP	<u>2,246,288</u>		<u>2,246,288</u>	
2.2.1.01	Trasposos Hacia Otras AFP	2,246,288		2,246,288	
2.2.1.02	Trasposos Desde Otras AFP	-		-	
2.2.2	TRASPASO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP	-		-	
2.2.2.01	Trasposos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-		-	
2.2.2.02	Trasposos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-		-	
2.3.1	BENEFICIOS POR PAGAR	-		-	
2.3.1.01	Beneficios por Pagar	-		-	
2.3.1.02	Montos Constitutivos por Pagar – Compañías de Seguros	-		-	
2.3.1.03	Beneficios por Pagar - Afiliados de Ingresos Tardío	-		-	
2.3.1.04	Beneficios por Pagar - Afiliados Enfermedad Terminal	-		-	
2.4.1	PASIVOS TRANSITORIOS (Nota 9)	<u>12,122,469</u>		<u>13,551,074</u>	
2.4.1.01	Recaudación del Día	12,122,469		13,551,074	
2.4.1.02	Provisión	-		-	
	TOTAL PASIVO	<u>614,552,960</u>		<u>211,436,655</u>	

Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular

Balance general del Fondo de Pensiones Tipo-1

Al 31 de diciembre de 2017

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2017		2016	
		RD\$	Cuota	RD\$	Cuota
3	PATRIMONIO (Nota 7)				
3.1.1	RECAUDACIÓN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN EN CCI	-	-	-	-
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en CCI	-	-	-	-
3.2.1	CUENTAS DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	<u>141,953,348,409</u>	<u>240,935,252.27365704</u>	<u>119,535,632,841</u>	<u>224,416,923.33308683</u>
3.2.1.01	CCI Régimen Contributivo (Nota 7)	141,953,348,409	240,935,252.27365704	119,535,632,841	224,416,923.33308683
3.3.1	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE AFP	-	-	<u>488,895</u>	<u>917.85267197</u>
3.3.1.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP	-	-	488,895	917.85267197
3.3.2	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP	-	-	-	-
3.3.2.01	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondo de Pensiones de la AFP	-	-	-	-
3.4.1	GARANTÍA DE RENTABILIDAD	<u>1,664,203,200</u>	<u>2,824,626.69955188</u>	<u>1,391,554,043</u>	<u>2,612,512.01603353</u>
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad (Nota 7)	1,664,203,200	2,824,626.69955188	1,391,554,043	2,612,512.01603353
3.5.1	RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD	-	-	-	-
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	-	-	-	-
	TOTAL PATRIMONIO	<u>143,617,551,609</u>	<u>243,759,878.97320892</u>	<u>120,927,675,779</u>	<u>227,030,353.20179233</u>
	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	<u>144,232,104,569</u>		<u>121,139,112,434</u>	

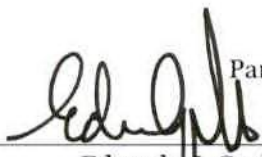
af

af


Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular
Balance general del Fondo de Pensiones Tipo-1
Al 31 de diciembre de 2017

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2017		2016	
		RD\$	Cuota	RD\$	Cuota
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	<u>133,108,890,564</u>		<u>111,483,307,307</u>	
6.1.1	TÍTULOS INVERSIONES EN CUSTODIA	<u>132,508,706,361</u>		<u>111,287,668,014</u>	
6.1.1.01	Títulos Inversiones en Custodia (Nota 5)	132,508,706,361		111,287,668,014	
6.2.1	BONOS DE RECONOCIMIENTO EN CUSTODIA	-		-	
6.2.1.01	Bonos de Reconocimiento en Custodia	-		-	
6.3.1	REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL COMPLEMENTARIA	<u>600,184,203</u>		<u>195,639,293</u>	
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria (Nota 6)	600,184,203		195,639,293	
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	<u>(133,108,890,564)</u>		<u>(111,483,307,307)</u>	
7.1.1	RESPONSABILIDAD TÍTULOS INVERSIONES EN CUSTODIA	<u>(132,508,706,361)</u>		<u>(111,287,668,014)</u>	
7.1.1.01	Responsabilidad Títulos Inversiones en Custodia	(132,508,706,361)		(111,287,668,014)	
7.2.1	RESPONSABILIDAD POR BONOS DE RECONOCIMIENTO EN CUSTODIA	-		-	
7.2.1.01	Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento en Custodia	-		-	
7.3.1	RESPONSABILIDAD POR EL REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL COMPLEMENTARIA	<u>(600,184,203)</u>		<u>(195,639,293)</u>	
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria	(600,184,203)		(195,639,293)	

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 11.



Eduardo J. Grullón
 Presidente



Hilario Pichardo Canela
 Gerente División
 Finanzas y Planificación



Luis J. Jiménez
 Vicepresidente Área
 Finanzas y Operaciones

Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular

Estado de cambios en el patrimonio del Fondo de Pensiones Tipo-1


Al 31 de diciembre de 2017

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2017		2016	
		RDS	Cuota	RDS	Cuota
10	PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO	<u>120,927,675,779</u>	<u>227,030,353.20179233</u>	<u>102,048,358,562</u>	<u>210,519,363.73035021</u>
11	TOTAL AUMENTOS	<u>12,654,044,790</u>	<u>22,683,632.71861472</u>	<u>10,890,677,942</u>	<u>21,469,395.71575010</u>
11.01	Recaudación en Proceso	<u>12,535,844,790</u>	<u>22,471,518.03509637</u>	<u>10,780,973,575</u>	<u>21,253,094.60557810</u>
11.01.01	Aportes Obligatorios	10,636,086,476	19,084,520.06375780	9,616,977,606	18,967,079.14026300
11.01.02	Aportes Voluntarios Ordinarios	67,018,838	121,011.22651910	64,028,641	126,692.10264638
11.01.03	Aportes Voluntarios Extraordinarios	-	0.00000000	-	0.00000000
11.01.04	Trasposos Desde Otras AFP	1,738,282,094	3,096,591.11207596	1,014,331,977	1,990,214.24050940
11.01.05	Trasposos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	0.00000000	-	0.00000000
11.01.06	Aportes Regularizadores AFP al Fondo	-	0.00000000	-	0.00000000
11.01.07	Bonos de Reconocimiento	-	0.00000000	-	0.00000000
11.01.08	Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social	-	0.00000000	-	0.00000000
11.01.09	Incentivos por Permanencia	-	0.00000000	-	0.00000000
11.01.99	Otra Recaudación a CCI	94,457,382	169,395.63274351	85,635,351	169,109.12215935
11.02	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	<u>118,200,000</u>	<u>212,114.68351835</u>	<u>109,704,367</u>	<u>216,301.11017198</u>
11.99	Otros Aumentos	-	0.00000000	-	0.00000000
12	TOTAL DISMINUCIONES	<u>3,334,589,838</u>	<u>5,954,106.94695651</u>	<u>2,530,325,733</u>	<u>4,958,406.24407926</u>
12.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP	<u>2,080,116,410</u>	<u>3,708,019.41834438</u>	<u>1,512,679,022</u>	<u>2,959,583.87307549</u>
12.02	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	0.00000000	-	0.00000000
12.03	Beneficios por Pagar	<u>1,177,981,477</u>	<u>2,108,208.69391435</u>	<u>944,348,854</u>	<u>1,854,665.73569019</u>
12.03.01	Retiros Programados	834,857	1,480.90579192	569,443	1,108.60830307
12.03.02	Herencias	104,508,110	187,279.29878798	91,147,159	177,996.51281102
12.03.03	Beneficios por Pagar – Afiliados de Ingreso Tardío	1,072,327,568	1,918,866.95558199	851,795,794	1,673,989.15686631
12.03.04	Beneficios por Pagar – Enfermedad Terminal	310,942	581.53375246	836,458	1,571.45770979
12.04	Pagos de Montos Constitutivos-Compañías de Seguros	<u>76,491,951</u>	<u>137,878.83469778</u>	<u>73,297,857</u>	<u>144,156.63531358</u>
12.04.01	Pensiones por Supervivencia	76,491,951	137,878.83469778	73,297,857	144,156.63531358
12.04.02	Pensiones por Vejez - Rentas Vitalicias	-	0.00000000	-	0.00000000
12.05	Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social	-	0.00000000	-	0.00000000
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	-	0.00000000	-	0.00000000
12.99	Otras Disminuciones	-	0.00000000	-	0.00000000


Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular
Estado de cambios en el patrimonio del Fondo de Pensiones Tipo-1
Al 31 de diciembre de 2017

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2017		2016	
		RDS	Cuota	RDS	Cuota
13	RESULTADO NETO DEL FONDO	<u>13,370,420,878</u>		<u>10,518,965,008</u>	
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	<u>14,878,012,460</u>		<u>11,409,457,561</u>	
13.02	Intereses sobre saldos Cuentas Corrientes	<u>854</u>		<u>-</u>	
13.03	Resultado Variaciones Tipo de Cambio	<u>340,811,876</u>		<u>194,775,297</u>	
13.04	Comisión Anual Complementaria	<u>(1,848,404,847)</u>		<u>(1,085,268,862)</u>	
13.99	Otros Resultados del Fondo	<u>535</u>		<u>1,012</u>	
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO	<u>143,617,551,609</u>	243,759,878.97320892	<u>120,927,675,779</u>	227,030,353.20179233
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES (Nota 8)	<u>589.17633293</u>		<u>532.64981565</u>	

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 11.


 Eduardo J. Grullón
 Presidente

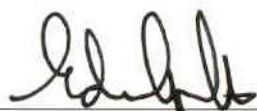

 Hilario Pichardo Canela
 Gerente División
 Finanzas y Planificación


 Luis J. Jiménez
 Vicepresidente Área
 Finanzas y Operaciones

Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular
Estado de flujos de efectivo del Fondo de Pensiones Tipo-1
Al 31 de diciembre de 2017

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2017	2016
		RDS	RDS
20	SALDO AL INICIO DEL PERÍODO	138,754	107,873
21	INGRESOS	183,463,843,406	128,623,404,759
21.01	Recaudación del Período	10,796,134,087	9,760,662,989
21.02	Trasposos Netos Desde Otras AFP	193,003,346	77,671,521
21.03	Trasposos Netos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios	1,017,315	30,043
21.05	Ventas o Rescates de Inversiones	160,533,345,717	108,736,196,112
21.06	Cortes de Cupón	11,812,670,647	9,936,501,435
21.07	Dividendos	9,051,221	-
21.08	Intereses Percibidos sobre Saldos Cuentas Corrientes	854	-
21.99	Otros Ingresos	118,620,219	112,342,659
22	EGRESOS	183,463,829,701	128,623,373,878
22.01	Comisión Anual Complementaria – AFP	1,443,859,937	1,000,774,356
22.02	Trasposos Netos Hacia Otras AFP	534,837,659	585,933,651
22.03	Trasposos Netos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
22.04	Inversiones Realizadas	180,208,510,647	126,016,865,837
22.05	Devolución Recaudación en Exceso	-	-
22.06	Cargos Bancarios	1,017,358	30,041
22.07	Beneficios Pagados	1,177,981,477	944,348,854
22.08	Montos Constitutivos Pagados - Compañías de Seguros	76,491,951	73,297,857
22.99	Otros Egresos	21,130,672	2,123,282
23	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	152,459	138,754

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 11.



Eduardo J. Grullón
 Presidente



Hilario Pichardo Canela
 Gerente División
 Finanzas y Planificación



Luis J. Jiménez
 Vicepresidente Área
 Finanzas y Operaciones

Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

1. Aspectos legales del Fondo

El Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular, Contributivo, (en lo adelante “el Fondo”) es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (en lo adelante “la Administradora”), y pertenece a los afiliados. La Administradora no tiene facultad de disposición sobre este fondo, sino de establecer la mejor política de inversión para garantizar una rentabilidad a los afiliados. Los bienes y derechos que componen el patrimonio del Fondo son inembargables y están destinados exclusivamente a otorgar las prestaciones y beneficios de acuerdo con los términos establecidos en la Ley No. 87-01.

Razón social de la Administradora de Fondos de Pensiones que administra el Fondo

La Administradora fue constituida el 5 marzo de 1998 bajo las leyes de República Dominicana y está ubicada en la Ave. Abraham Lincoln No. 702, Santo Domingo, República Dominicana.

Registro de la AFP en la cámara de comercio y producción

La Administradora está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc., con el No. 12073SD.

Autorización de inicio de operaciones

La Resolución No. 32-03 del 13 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en lo adelante “SIPEN”) otorgó la habilitación definitiva de la Administradora.

Objetivo de la Administradora

El objetivo exclusivo de la Administradora es administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones; y otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional, observando estrictamente los principios de la seguridad social y las disposiciones de la Ley No. 87-01 y sus normativas complementarias.

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es otorgar a los afiliados beneficios de una pensión, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley No. 87-01 y las normativas y resoluciones vigentes emitidas por SIPEN.

Exención impositiva

De acuerdo con el Artículo No. 15 de la Ley No. 87-01, las cotizaciones y contribuciones a la Seguridad Social y las reservas y rendimientos de las inversiones que generen los fondos de pensiones de los afiliados están exentos de todo impuesto o carga directa o indirecta.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

El Fondo ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por SIPEN, siguiendo los lineamientos del Manual de Cuentas para los Fondos de Pensiones; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante “NIIF”) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas contables del Fondo difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para fondos de pensiones, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

Diferencias con NIIF

Las prácticas contables establecidas por SIPEN difieren de las NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- i) La presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF difiere de las requeridas por SIPEN.

9

09

Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

- ii) SIPEN establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- iii) Las inversiones se clasifican por tipos de emisor y se registran a valores de mercado siguiendo los lineamientos establecidos por SIPEN. La NIIF 9 (de aplicación obligatoria para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018) establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación se basará en: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- iv) SIPEN requiere que el Fondo registre sus saldos en moneda extranjera al tipo de cambio notificado por SIPEN. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- v) De conformidad con las prácticas regulatorias de SIPEN, se establecen límites para la colocación de inversiones por entidad, instrumento y sector y se requiere la divulgación de los excesos en dichos límites, de aplicar; sin embargo, no se requiere revelar otros aspectos cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo derivado de sus instrumentos financieros, principalmente su cartera de inversiones. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Fondo y las NIIF no han sido cuantificados.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 14 de febrero de 2018 por el Consejo de Administración de la Administradora.

Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros comprenden los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Las políticas contables más importantes seguidas por el Fondo para la preparación de los estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Bases de presentación de los estados financieros, registros contables y moneda

El Fondo mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RDS) y en el formato específico establecido por SIPEN. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas en las normas contables impartidas por dicha Superintendencia. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de estas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio notificado por SIPEN. Los estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros de la Administradora.

Valorización de las inversiones del Fondo

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo se realiza diariamente en moneda nacional a precios determinados por SIPEN con base en un vector de precio diario a aplicar a cada tipo de inversión. La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias. Los efectos de la valorización de las inversiones se reconocen en el patrimonio del Fondo como "resultado de la cartera de inversiones".

Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles

De acuerdo a la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias, los recursos del Fondo deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados, según se detalla a continuación:

- a) Depósitos a plazo y otros títulos emitidos por las instituciones bancarias, el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante “BCRD”), el Banco Nacional de las Exportaciones (en lo adelante “BANDEX”), el Instituto Nacional de la Vivienda (en lo adelante “INVI”) y las asociaciones de ahorros y préstamos reguladas y acreditadas;
- b) Letras o bonos hipotecarios emitidos por las instituciones bancarias, el BCRD, el INVI y por las asociaciones de ahorros y préstamos reguladas y acreditadas;
- c) Títulos de deudas de empresas públicas y privadas;
- d) Acciones de oferta pública;
- e) Títulos de créditos, deudas y valores emitidos o garantizados por estados extranjeros, bancos centrales, empresas y entidades bancarias extranjeras o internacionales, transadas diariamente en los mercados internacionales y que cumplan con las características que señalen las normas complementarias;
- f) Títulos y valores emitidos por el BANDEX;
- g) Fondos para el desarrollo del sector vivienda;
- h) Títulos de deuda emitidos por los Organismos Multilaterales siguientes: Banco Mundial; Banco Interamericano de Desarrollo; International Financial Corporation (en lo adelante “IFC”); Fondo Monetario Internacional; Banco Centroamericano de Integración Económica; Corporación Andina de Fomento; Banco Asiático de Desarrollo; Banco Caribeño de Desarrollo; y Banco Europeo de la Inversión; de los cuales República Dominicana es miembro, transados en el mercado local para financiar proyectos exclusivamente en República Dominicana. Estos proyectos tendrán que ser garantizados por el Organismo Multilateral correspondiente;
- i) Títulos y/o valores emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y extranjera;
- j) Cuotas de fondos cerrados de inversión y cuotas de fondos mutuos o abiertos;
- k) Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública;
- l) Valores titularizados en ocasión de ofertas públicas de valores, originados en procesos de titularización de carteras de crédito hipotecarios;
- m) Cualquier otro instrumento aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Social, previa ponderación y recomendación de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

Comisión Anual Complementaria

La comisión anual complementaria del Fondo de Pensiones corresponde al 25% del rendimiento obtenido por la administración de las inversiones del Fondo de Pensiones Tipo-1 por encima de la tasa pasiva promedio ponderada del mes anterior de los certificados de depósito de la banca comercial, dicha tasa pasiva promedio ponderada es informada a las Administradoras por la Superintendencia de Pensiones.

Patrimonio del Fondo

El Fondo es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora y está constituido por los aportes obligatorios, voluntarios, extraordinarios y otros efectuados por los afiliados y destinados a las Cuentas de Capitalización Individual (en lo adelante “CCI”) de los mismos; además de las rentabilidades de las inversiones obtenidas con dichos recursos, los rendimientos de los saldos en cuentas corrientes y los ajustes por variaciones en los tipos de cambio. De los valores indicados se deducen la comisión anual complementaria fijada por la Administradora y las pensiones y otros beneficios que hubieran sido otorgados a los afiliados de conformidad con la Ley y sus normativas complementarias.



Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

Los valores destinados a las CCI son abonados en estas, expresándolos en cuotas de igual valor. Las CCI incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en el Fondo, y cuentan con un número de seguridad social y otros criterios de SIPEN.

Los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social durante el ejercicio, por concepto de aportes obligatorios y voluntarios se corresponden con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el Fondo, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en bancos y cuentas por pagar.

3. Saldos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera están conformados por:

	2017		2016	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Efectivo	292	14,050	135	6,292
Inversiones	288,035,717	13,880,441,202	175,066,780	8,159,862,616
Total de activos	288,036,009	13,880,455,252	175,066,915	8,159,868,908

La tasa de cambio utilizada para la conversión en moneda extranjera fue de RD\$48.19: US\$1 (2016: RD\$46.61: US\$1).

4. Diversificación de la cartera de inversiones

La diversificación de la cartera de inversiones se detalla a continuación:

Emisor	Tipo de Instrumento	2017	
		Monto en RD\$	%
<u>Gobierno Central</u> Ministerio de Hacienda (incluye US\$148,260,588)	Bonos	39,971,989,514	27.71
<u>Sector Descentralizado y Autónomo</u> BCRD	Certificados de inversión	38,130,448,423	26.44
BCRD	Letras	2,266,805,180	1.57
BCRD	Notas de renta fija	21,383,268,118	14.82
		61,780,521,721	42.83
<u>Bancos Comerciales y Múltiples</u> Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificados de depósito	4,930,785,859	3.42
Banco Múltiple BDI, S. A.	Certificados de depósito	119,456,672	0.08
The Bank of Nova Scotia (Sucursal en la República Dominicana)	Certificados de depósito	100,759,545	0.07
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificados de depósito	100,526,510	0.07
Citibank, N.A. (incluye US\$340,503)	Certificados de depósito	2,912,247,455	2.03
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	7,552,673,139	5.24
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple (incluye US\$20,756)	Certificados de depósito	2,108,261,882	1.46
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificados de depósito	885,089,445	0.61
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificados de depósito	520,577,870	0.36

Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

2017			
<u>Emisor</u>	<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>%</u>
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados	206,102,958	0.14
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos subordinados	4,697,242,284	3.26
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiple	Bonos subordinados	4,000,000,000	2.77
		<u>28,133,723,619</u>	<u>19.51</u>
<u>Bancos de Ahorro y Crédito</u>			
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificados de depósito	211,104,213	0.15
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Bonos	33,309,169	0.02
		<u>244,413,382</u>	<u>0.17</u>
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</u>			
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	439,561,779	0.30
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	1,955,031,498	1.36
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	383,224,192	0.27
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	1,850,614,008	1.28
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	260,490,287	0.18
		<u>4,888,921,764</u>	<u>3.39</u>
<u>Empresas Privadas</u>			
Parallax Valores Puestos de Bolsa	Bono empresarial	351,586,286	0.24
United Capital Puesto de Bolsa	Bono empresarial	197,513,768	0.14
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (incluye US\$37,072,198)	Bono empresarial	3,483,546,311	2.42
Consorcio Energético Punta Cana-Macao, S. A. (corresponde a US\$19,821,264)	Bono empresarial	955,186,716	0.66
Dominican Power Partners, S. A. (corresponde a US\$37,212,597)	Bono empresarial	1,793,275,036	1.24
		<u>6,781,108,117</u>	<u>4.70</u>
<u>Fondos Cerrados de Inversión</u>			
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía (corresponde a US\$45,307,811)	Cuotas fondo cerrado	2,183,383,407	1.52
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer	Cuotas fondo cerrado	247,890,586	0.17
		<u>2,431,273,993</u>	<u>1.69</u>
		<u>144,231,952,110</u>	<u>100.00</u>
2016			
<u>Emisor</u>	<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>%</u>
<u>Gobierno Central</u>			
Ministerio de Hacienda (incluye US\$113,673,902)	Bonos	32,326,615,844	26.69
<u>Sector Descentralizado y Autónomo</u>			
BCRD	Certificados de inversión	40,022,579,904	33.04
BCRD	Notas de renta fija	15,206,307,324	12.55
		<u>55,228,887,228</u>	<u>45.59</u>
<u>Bancos Comerciales y Múltiples</u>			
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificados de depósito	4,344,769,345	3.59
Banco Múltiple BDI, S. A.	Certificados de depósito	243,843,393	0.20
Citibank, N.A.	Certificados de depósito	223,728,579	0.18
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	7,078,363,651	5.84
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple (incluye US\$45,790)	Certificados de depósito	834,021,856	0.69
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificados de depósito	774,152,606	0.64
Banco Dominicano del Progreso, S. A. – Banco Múltiple	Certificados de depósito	1,006,199,301	0.83
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificados de depósito	444,498,696	0.37

Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

2016			
<u>Emisor</u>	<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>%</u>
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados	206,653,186	0.17
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos subordinados	4,455,536,725	3.68
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Bonos subordinados	196,971,931	0.16
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiple	Bonos subordinados	4,001,090,360	3.30
		<u>23,809,829,629</u>	<u>19.65</u>
<u>Bancos de Ahorro y Crédito</u>			
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificados de depósito	209,869,235	0.17
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Bonos	124,334,907	0.10
		<u>334,204,142</u>	<u>0.27</u>
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</u>			
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	1,056,392,599	0.87
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	1,560,900,234	1.29
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	1,852,894,404	1.53
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	260,565,318	0.22
		<u>4,730,752,555</u>	<u>3.91</u>
<u>Empresas Privadas</u>			
Parallax Valores Puestos de Bolsa	Bono empresarial	177,255,562	0.14
United Capital Puesto de Bolsa	Bono empresarial	201,405,585	0.17
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (incluye US\$37,296,144)	Bono empresarial	2,874,682,559	2.37
Consorcio Energético Punta Cana-Macao, S. A. (corresponde a US\$18,714,763)	Bono empresarial	872,295,126	0.72
		<u>4,125,638,832</u>	<u>3.40</u>
<u>Organismo Multilateral – IFC</u>	Bono Empresarial	<u>94,804,896</u>	<u>0.08</u>
<u>Fondos Cerrados de Inversión</u>			
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energia (corresponde a US\$5,336,181)	Cuotas Fondo Cerrado	248,719,396	0.21
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer	Cuotas Fondo Cerrado	239,521,158	0.20
		<u>488,240,554</u>	<u>0.41</u>
		<u>121,138,973,680</u>	<u>100.00</u>

Las tasas anuales de interés sobre el valor facial de estas inversiones oscilan entre 4% y 18.50% para las inversiones en RDS (2016: entre 2.4% y 13.50%); y oscilan entre 0.25% y 7% para las inversiones en US\$ al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El valor facial de dichas inversiones asciende a RD\$132,508,706,361 (2016: RD\$111,287,668,014).

5. Custodia de la cartera de inversiones

De acuerdo a lo establecido en el Art. No. 101 de la Ley No. 87-01 y la resolución No. 303-10 emitida por SIPEN, las administradoras de fondos de pensiones deben mantener bajo la custodia del BCRD o en los depósitos centralizados de valores que éste autorice, los instrumentos financieros equivalentes a por lo menos el 95% del valor invertido del Fondo.

El Fondo mantenía inversiones en custodia de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A., una entidad que se encuentra bajo la supervisión del BCRD y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el 100% de sus inversiones en valores cuyo valor facial asciende a RD\$132,508,706,361 (2016: RD\$111,287,668,014).

ca

af

Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

Dando cumplimiento al citado requerimiento, la Administradora mantenía en custodia los siguientes valores expresados a valor facial:

2017				
	<u>Emisor</u>	<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>%</u>
	<u>Gobierno Central</u>			
	Ministerio de Hacienda (incluye US\$129,800,000)	Bonos	34,225,862,000	25.83
	<u>Sector Descentralizado y Autónomo</u>			
	BCRD	Certificados de inversión	34,939,260,000	26.37
	BCRD	Letras	2,367,000,000	1.79
	BCRD	Notas de renta fija	19,191,480,000	14.48
			56,497,740,000	42.64
	<u>Bancos Comerciales y Múltiples</u>			
	Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificados de depósito	4,894,515,000	3.69
	Banco Múltiple BDI, S. A.	Certificados de depósito	118,630,000	0.09
	The Bank of Nova Scotia (Sucursal en la República Dominicana)	Certificados de depósito	100,000,000	0.08
	Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificados de depósito	100,000,000	0.08
	Citibank, N.A. (incluye US\$340,465)	Certificados de depósito	2,860,887,008	2.15
	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	7,462,726,000	5.63
	Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple (incluye US\$20,755)	Certificados de depósito	2,104,578,183	1.59
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificados de depósito	876,760,000	0.66
	Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificados de depósito	510,250,000	0.39
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados	200,000,000	0.15
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos subordinados	4,692,400,000	3.54
	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiple	Bonos subordinados	4,000,000,000	3.02
			27,920,746,191	21.07
	<u>Bancos de Ahorro y Crédito</u>			
	Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificados de depósito	209,913,000	0.16
	Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Bonos	33,141,238	0.02
			243,054,238	0.18
	<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</u>			
	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	435,520,000	0.33
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	1,950,871,000	1.47
	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	370,900,834	0.28
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	1,800,000,000	1.36
	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	260,000,000	0.20
			4,817,291,834	3.64
	<u>Empresas Privadas</u>			
	Parallax Valores Puestos de Bolsa	Bono empresarial	345,967,861	0.26
	United Capital Puesto de Bolsa	Bono empresarial	197,089,680	0.15
	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (incluye US\$36,043,146)	Bono empresarial	3,398,290,679	2.56
	Consortio Energético Punta Cana-Macao, S. A. (corresponde a US\$19,738,463)	Bono empresarial	951,196,532	0.72
	Dominican Power Partners, S. A. (corresponde a US\$36,501,190)	Bono empresarial	1,758,992,346	1.33
			6,651,537,098	5.02

Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

2017			
<u>Emisor</u>	<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>%</u>
<u>Fondos Cerrados de Inversión</u>			
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energia (corresponde a US\$40,000,000)	Cuotas fondo cerrado	1,927,600,000	1.45
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer	Cuotas fondo cerrado	224,875,000	0.17
		<u>2,152,475,000</u>	<u>1.62</u>
Custodia BCRD		<u>132,508,706,361</u>	<u>100.00</u>
Custodia propia		-	0.00
Valor facial		<u>132,508,706,361</u>	<u>100.00</u>
2016			
<u>Emisor</u>	<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>%</u>
<u>Gobierno Central</u>			
Ministerio de Hacienda (incluye US\$96,550,000)	Bonos	28,120,695,500	25.27
<u>Sector Descentralizado y Autónomo</u>			
BCRD	Certificados de inversión	36,160,516,343	32.49
BCRD	Notas de renta fija	14,071,480,000	12.64
		<u>50,231,996,343</u>	<u>45.13</u>
<u>Bancos Comerciales y Múltiples</u>			
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificados de depósito	4,215,480,000	3.79
Banco Múltiple BDI, S. A.	Certificados de depósito	242,130,000	0.22
Citibank, N.A.	Certificados de depósito	223,700,000	0.20
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	6,872,060,000	6.18
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple (incluye US\$45,790)	Certificados de depósito	832,139,272	0.75
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificados de depósito	753,115,000	0.68
Banco Dominicano del Progreso, S. A. – Banco Múltiple	Certificados de depósito	976,070,000	0.88
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificados de depósito	431,500,000	0.39
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados	200,000,000	0.18
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos subordinados	4,450,000,000	4.00
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Bonos subordinados	196,626,000	0.18
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Bonos subordinados	4,000,000,000	3.59
		<u>23,392,820,272</u>	<u>21.04</u>
<u>Bancos de Ahorro y Crédito</u>			
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificados de depósito	205,580,000	0.18
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Bonos	124,024,052	0.11
		<u>329,604,052</u>	<u>0.29</u>
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</u>			
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	1,036,260,000	0.93
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	1,520,100,000	1.37
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	1,800,000,000	1.62
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	260,000,000	0.23
		<u>4,616,360,000</u>	<u>4.15</u>
<u>Empresas Privadas</u>			
Parallax Valores Puestos de Bolsa	Bono empresarial	173,523,967	0.15
United Capital Puesto de Bolsa	Bono empresarial	200,000,000	0.18
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (incluye US\$36,043,146)	Bono empresarial	2,801,230,347	2.52
Consorcio Energético Punta Cana-Macao, S. A. (corresponde a US\$18,655,064)	Bono empresarial	869,512,533	0.78
		<u>4,044,266,847</u>	<u>3.63</u>



Handwritten signatures and initials in blue ink.

Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

		2016	
<u>Emisor</u>	<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>%</u>
Organismo Multilateral – IFC	Bono empresarial	94,000,000	0.08
Fondos de Inversión			
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía (corresponde a US\$500,000,000)	Cuotas Fondo Cerrado	233,050,000	0.21
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer	Cuotas Fondo Cerrado	224,875,000	0.20
		457,925,000	0.41
Custodia BCRD		111,287,668,014	100.00
Custodia propia		-	0.00
Valor facial		111,287,668,014	100.00

6. Comisión anual complementaria por pagar – AFP

Corresponde a la comisión anual complementaria devengada a favor de la Administradora, de conformidad con la normativa vigente, que al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 permanecían pendientes de pago. El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017	2016
Comisión anual complementaria por pagar	RD\$600,184,203	RD\$195,639,293

7. Patrimonio

El Patrimonio del Fondo se encuentra conformado por grupos y cuentas, como sigue:

		2017		
<u>Grupos y Cuentas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RD\$</u>	<u>%</u>	
Aportes Obligatorios	234,214,640.86315413	137,993,723,223	96.08%	
Aportes Voluntarios Ordinarios	2,562,062.81092387	1,509,506,772	1.05%	
Aportes Voluntarios Extraordinarios	3,653.51600046	2,152,565	0.00%	
Otra Recaudación a CCI	4,154,895.08357858	2,447,965,849	1.70%	
Total CCI Régimen Contributivo	240,935,252.27365704	141,953,348,409	98.84%	
Trasposos en Proceso Aportes Obligatorios	0.00000000	-	0.00%	
Trasposos en Proceso Aportes Voluntarios Ordinarios	0.00000000	-	0.00%	
Trasposos en Proceso Otra recaudación a CCI	0.00000000	-	0.00%	
Garantía de Rentabilidad	2,824,626.69955188	1,664,203,200	1.17%	
Total general	243,759,878.97320892	143,617,551,609	100%	

		2016		
<u>Grupos y Cuentas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RD\$</u>	<u>%</u>	
Aportes Obligatorios	217,786,340.09854258	116,003,853,904	95.93%	
Aportes Voluntarios Ordinarios	2,519,013.62096956	1,341,752,141	1.11%	
Aportes Voluntarios Extraordinarios	3,653.51600046	1,946,044	0.00%	
Otra Recaudación a CCI	4,107,916.09757423	2,188,080,752	1.81%	
Total CCI Régimen Contributivo	224,416,923.33308683	119,535,632,841	98.85%	
Trasposos en Proceso Aportes Obligatorios	179.42007606	95,569	0.00%	
Trasposos en Proceso Aportes Voluntarios Ordinarios	721.66460649	384,394	0.00%	
Trasposos en Proceso Otra recaudación a CCI	16.76798942	8,932	0.00%	
Garantía de Rentabilidad	2,612,512.01603353	1,391,554,043	1.15%	
Total general	227,030,353.20179233	120,927,675,779	100%	

Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

Los saldos corresponden a los conceptos siguientes:

CCI Régimen Contributivo

Representa el saldo de todas las CCI propiedad de los afiliados a la Administradora, expresados en cuotas y moneda nacional equivalente. Estas CCI incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas. El número total de CCI determinado al 31 de diciembre de 2017 ascendió a 1,087,683 (2016: 1,019,708), de los cuales 532,690 estaban cotizando al 31 de diciembre de 2017 (2016: 503,387).

Esta cuenta está conformada por las siguientes sub-cuentas:

- *Aportes obligatorios*
Corresponde a los aportes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del 9.97% del salario mensual cotizante realizado por los afiliados, hasta un tope de 20 salarios mínimos. El aporte obligatorio del 9.97% es distribuido de la siguiente manera: cuenta personal 8%, seguro de vida del afiliado 1%, Fondo de Solidaridad Social 0.40%, comisión de la AFP 0.50% y operación de SIPEN 0.07%.
- *Aportes voluntarios ordinarios*
Corresponde a los montos del salario cotizante que los afiliados pagan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador, con destino a su CCI, en forma adicional a su aporte obligatorio.
- *Aportes voluntarios extraordinarios*
Corresponde a los montos del salario cotizante que los afiliados pagan esporádicamente o no, en forma voluntaria, con destino a su CCI, en forma adicional a su aporte obligatorio, y de conformidad con la normativa vigente.
- *Traspos desde otras AFP*
Corresponde al monto en moneda nacional por concepto de traspos de los saldos de las CCI recibidos en el mes desde otras AFP, que efectivamente ingresaron al patrimonio del Fondo al día del reporte, una vez efectuado el proceso de compensación y transferencia de recursos.
- *Otra recaudación a CCI*
Corresponde a otros aportes en CCI realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.
- *Traspos en proceso hacia otras AFP*
Corresponde al monto en moneda nacional, por concepto de traspos de los saldos de las CCI hacia otras AFP, una vez efectuado el proceso de compensación y transferencia de recursos.
- *Garantía de rentabilidad*
Corresponde a los recursos mantenidos por la Administradora para financiar eventuales rentabilidades del Fondo por debajo de la rentabilidad mínima establecida por Ley, que no sean financiadas por la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad. Debe representar el 1% del valor del Fondo. La Administradora mantiene un 1.17% (2016: 1.16%), excediendo en RD\$245 millones (2016: RD\$196 millones) el mínimo requerido por la Ley No. 87-01.
- *Reserva de fluctuación de rentabilidad*
Representa los recursos mantenidos como excedentes de rentabilidad, formada por los excesos de esta sobre la rentabilidad máxima establecida por Ley, de conformidad con la normativa vigente.

Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

- *Resultado neto del Fondo*
Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren. No registra saldo ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo.

8. Valor cuota

El valor cuota se determina dividiendo el patrimonio neto del Fondo entre la cantidad de cuotas a la fecha de cada cierre de ejercicio. El valor cuota al 31 de diciembre de 2017 y 2016 era RD\$589.17633293 y RD\$532.64981565, respectivamente.

9. Pasivos transitorios

Acumula la recaudación de los aportes, los cuales serán distribuidos en las CCI al día hábil siguiente según lo establece la Resolución No. 97-03.

10. Otras revelaciones importantes

El Fondo, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

- Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social al Fondo durante el ejercicio auditado, por concepto de aportes obligatorios y voluntarios, con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.
- Aplicación de las políticas de inversión definidas por el Directorio de la Administradora para el Fondo durante el ejercicio.
- La valorización y diversificación de las inversiones mantenidas por el Fondo al cierre del ejercicio, sigue lo dispuesto por la Ley No. 87-01 y sus normativas complementarias.
- Aplicación de las disposiciones incluidas en el Manual de Cuentas para Fondos de Pensiones.
- Los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas en las normas contables impartidas por SIPEN. Estos registros auxiliares no contienen partidas ajenas a la naturaleza de la cuenta que respaldan, y sus saldos respecto de dichas cuentas coinciden.
- El registro auxiliar de la cuenta "Cuentas Individuales" del patrimonio del Fondo no registra las siguientes situaciones:
 - CCI duplicadas.
 - Cuentas de afiliados traspasados que mantengan saldo.
 - Cuentas abiertas a afiliados que no tengan Número de Seguridad Social.
 - CCI con saldos negativos.



Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

11. Notas requeridas por SIPEN

La Resolución No. 282-08 de SIPEN establece las notas mínimas que los estados financieros de los Fondos de Pensiones deben incluir.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se incluyen las siguientes notas porque las mismas no aplican:

- Cambios contables
- Excesos de inversión
- Cargos bancarios por cobrar – AFP
- Recaudación en defecto por cobrar – Tesorería de la Seguridad Social
- Beneficios por pagar
- Montos constitutivos por pagar – Compañías de Seguros
- Recaudación en exceso por pagar – Tesorería de la Seguridad Social
- Recaudación en proceso de acreditación en CCI
- CCI régimen contributivo
 - Aportes regularizadores AFP al Fondo
 - Bonos de reconocimiento
 - Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social
 - Traspasos desde otros tipos de fondos de la AFP
 - Traspasos en proceso hacia otros tipos de fondos de pensiones de la AFP
- Hechos posteriores.